

## ACTA DE INSPECCIÓN

funcionaria de la Generalitat y acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspectora para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día veintiocho de enero de dos mil veinte, en las dependencias de la instalación **Infia Plastic, S.L.**, ubicada en el Polígono Industrial S.P.I.2, parcela 5, en el municipio de Puçol, provincia de Valencia

La visita tuvo por objeto la inspección de control del transporte de una retirada de una fuente radiactiva destinada a control de procesos procedente de Infia Plastic, S.L. por parte de la **Empresa Nacional de Residuos Radiactivos, S.A. (Enresa)**.

La inspección fue recibida por \_\_\_\_\_ y por \_\_\_\_\_ Iglesias, inspectores-condutores de la unidad de gestión de residuos de instalaciones radiactivas del departamento de logística de Enresa, quienes aceptaron la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Los representantes de Enresa fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

### 1. Operación de retirada

- La inspección es acompañada por \_\_\_\_\_ supervisor de la instalación radiactiva y por \_\_\_\_\_, responsable de HSEQ de la empresa, quienes dan las facilidades necesarias para la realización de la inspección en las dependencias de la instalación. \_\_\_\_\_
- El material a retirar es una fuente radiactiva encapsulada de \_\_\_\_\_ y actividad nominal máxima de \_\_\_\_\_ referida al 3 de abril del 2007, destinada a control del proceso de medida de gramaje de material plástico. \_\_\_\_\_

- La fuente se encuentra alojada en una estructura de poliespán introducida en caja metálica cerrada mediante tornillos y señalizada con el logo radiactivo, almacenada en un altillo con acceso restringido mediante puerta con candado y cuyo entorno se encontraba balizado. \_\_\_\_\_
  - La fuente se encuentra acondicionada en una bolsa plástica precintada y señalizada con precinto con el logo radiactivo. \_\_\_\_\_
  - La fuente ha sido caracterizada por la UTPR de Enresa el 15 de enero de 2020, reflejando en una etiqueta UTPR-1, el isótopo \_\_\_\_\_ estado sólido/gas y una tasa de dosis de \_\_\_\_\_ en contacto, respectivamente. \_\_\_\_\_
  - El personal de Enresa retira la bolsa con la fuente y la introduce en un bulto de referencia B-180, que contiene una fuente de \_\_\_\_\_ procedente de una retirada anterior, en el que se reflejaba bulto tipo A, embalaje tipo I, Enresa, PMA 500 kg, y cuya tapa dispone de cierre mediante aro con perno roscado. \_\_\_\_\_
  - El bulto queda señalizado y precintado con:
    - Una etiqueta en la que se reflejaba el número UN 2915, material radiactivo, bulto del tipo A, no en forma especial, Clase 7 (E), junto con la información de Enresa como expedidor y destinatario. \_\_\_\_\_
    - Dos etiquetas I-Blanca, en la que se refleja el isótopo Kr-85, actividad 10930 MBq. \_\_\_\_\_
    - Precinto número E000048. \_\_\_\_\_
  - Una vez finalizada la carga el personal de Enresa hace entrega del albarán al representante de la instalación radiactiva, siendo firmadas por ambas partes. \_\_\_\_\_
  - El personal de Enresa realiza las medidas de radiación en los bultos y vehículo con su equipamiento disponible. \_\_\_\_\_
  - Dentro del vehículo se encuentra un bulto vacío de referencia B-234, cerrado y en buenas condiciones, señalizado con una etiqueta en la que se refleja UN 2908 material radiactivo, bultos exceptuados, embalajes vacíos, Clase 7 (E). \_\_\_\_\_
  - El embalaje se encuentra estibado dentro del vehículo, y dispone de marcas de identificación y PMA junto con la información de Enresa. \_\_\_\_\_
  - Todos los bultos (2) quedan estibados mediante correas tensoras. \_\_\_\_\_
2. Personal
- Los conductores del vehículo son \_\_\_\_\_ inspectores-conductores de la empresa Enresa, ambos con permiso de conducir, certificado de aptitud profesional y carné para el transporte de mercancías peligrosas de clase 7, en vigor. \_\_\_\_\_



- El personal de Enresa dispone de dosímetro personal de termoluminiscencia n/s 0025856 y 0025039, procesados mensualmente por el Ciemat, y de dosímetro de lectura directa de la firma 00334358, ambos verificados por Enresa. \_\_\_\_\_

### 3. Vehículo y Expedición

- El vehículo utilizado para el transporte era de la marca ' \_\_\_\_\_
- El vehículo queda señalizado en sus laterales y parte trasera con tres plaquetas correspondientes al modelo 7D, disponiendo de mecanismo que impiden la salida durante el transporte, y en su parte delantera y trasera con dos paneles naranjas indicativos de mercancías peligrosas. \_\_\_\_\_
- El vehículo está dotado de extintores en cabina y en zona de carga de 3 kg cada uno, luces intermitentes portátiles de color naranja, calzos, linternas, gafas protectoras, guantes, chalecos reflectantes, lavajos, monos protectores, calzas, mascarillas, material de señalización y balizamiento. \_\_\_\_\_
- El vehículo dispone de una carretilla para el transporte de los bultos, estibada mediante gomas elásticas. \_\_\_\_\_
- El vehículo dispone de dos dosímetros de área de termoluminiscencia ubicados en la cabina y en la zona de carga, procesados mensualmente por el Ciemat. \_\_\_\_\_
- Está disponible la siguiente documentación:

#### Vehículo:

- Permiso de circulación de fecha 28 de diciembre de 2006, inspección técnica del vehículo, póliza de seguro de responsabilidad civil suscrita con la entidad \_\_\_\_\_ y póliza de cobertura de riesgos en el transporte de material radiactivo suscrita con la entidad Mapfre, todos ellos en vigor. \_\_\_\_\_
- Certificado de ausencia de contaminación del vehículo emitido por Enresa con fecha 23 de octubre de 2019. \_\_\_\_\_

#### Expedición:

- Carta de porte de la expedición PR-2020-004 con un anexo correspondiente al bulto, en la que se refleja:
  - Enresa como cargador, expedidor y destinatario. Fecha inicio 27 de enero de 2020. Origen: \_\_\_\_\_ . Destino: El \_\_\_\_\_ . Uso no exclusivo. Fecha, Periodo horario, actividad máxima, isótopos principales, IT y total de bultos. \_\_\_\_\_
  - UN 2910 (Materiales radiactivos, bultos exceptuados, cantidades limitadas de materias, Clase 7, (E)). El bulto B-234. \_\_\_\_\_



- UN 2915 (Material radiactivo, bultos del tipo A, no en forma especial, Clase 7, (E)). El bulto B-180. \_\_\_\_\_
- En el anexo se indica la expedición, referencia y datos del bulto e información de las materias radiactivas que transporta. \_\_\_\_\_
- Hoja de ruta del transporte; instrucciones escritas según ADR y teléfonos de emergencia colocados de forma visible en la cabina del vehículo; procedimiento de actuación en caso de emergencia; orden de recogida de fecha 20 de enero de 2020; y ficha de inspección previa a la salida del vehículo.
- Los equipos de medida y detección de la radiación y contaminación propiedad de Enresa, disponibles en la inspección eran los siguientes:
  - Monitor de radiación de la firma \_\_\_\_\_ calibrado en la Sala de Calibraciones de Enresa (Salcal) con fecha 15 de octubre de 2018 y verificado por Enresa con fecha 7 de enero de 2020. \_\_\_\_\_
  - Monitor de contaminación de la firma \_\_\_\_\_ 1012, con sonda modelo DP2R/4A, n/s 9683, verificado por Enresa con fecha 7 de enero de 2020. \_\_\_\_\_
- \_\_\_\_\_ es el consejero de seguridad para el transporte de mercancías peligrosas de la empresa Enresa. \_\_\_\_\_
- Los niveles máximos de radiación, medidos por parte de la inspección y del personal de Enresa, fueron los siguientes:
  - Bulto B-180: \_\_\_\_\_ en contacto y fondo radiológico ambiental en contacto a 1 m de distancia. \_\_\_\_\_
  - Vehículo:
    - Laterales: fondo radiológico ambiental en contacto y a 2 m de distancia. \_\_\_\_
    - Trasera: fondo radiológico ambiental en contacto y a 2 m de distancia. \_\_\_\_
    - Cabina conductor: fondo radiológico ambiental. \_\_\_\_\_
- El equipo empleado por la inspección para la realización de las medidas de tasa de dosis es de la firma \_\_\_\_\_ referencia 86791 V1.1., n/s 624, calibrado en origen el 22 de septiembre de 2017. \_\_\_\_\_



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y el Acuerdo Europeo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera en vigor, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a siete de febrero de dos mil veinte.

LA INSPECTORA



Fdo.:

---

**TRÁMITE:** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de la entidad **Enresa**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

TRÁMITE Y COMENTARIOS EN HOJA APARTE

## **TRÁMITE Y COMENTARIOS AL ACTA DE INSPECCIÓN CSN-GV/AIN/CON-28/ORG-0183/20**

### **Comentario adicional**

Respecto de la posible publicación del acta o partes de ella, se desea hacer constar que tiene carácter confidencial la siguiente información y/o documentación aportada durante la inspección:

- Los datos personales de los representantes de ENRESA que intervinieron en la inspección.
- Los nombres de todas las entidades, distintas de ENRESA, que se citan en el Acta.
- Las referencias de las unidades de contención, expediciones, informes y procedimientos que se citan en el Acta.
- Los nombres de todos los departamentos e instalaciones de ENRESA que se citan en el Acta.

### **Hoja 1 de 5:**

Último párrafo: Donde dice "n/s OL764", debería decir "n/s OH164". Asimismo, dónde dice "3 de abril del 2007", debería decir "6 de noviembre de 2006".

### **Hoja 3 de 5:**

Último párrafo. Dónde dice "UN 2910 (Materiales radiactivos, bultos exceptuados, cantidades limitadas de materias, ...)"; debería decir "UN 2908 (Materiales radiactivos, bultos exceptuados, embalajes vacíos, ...)".

Madrid, a 20 de Febrero de 2020

Dirección Técnica

## DILIGENCIA

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de inspección de referencia CSN-GV/AIN/CON-28/ORG-0183/20, correspondiente a la inspección realizada en El Puig (Valencia), con fecha veintiocho de enero de dos mil veinte, la inspectora que la suscribe declara,

- Página 1, párrafo 8

Se acepta el parcialmente el comentario y modifica el contenido del acta, quedando el texto de la siguiente forma

- El material a retirar es una fuente radiactiva encapsulada de n/s OH764 y actividad nominal máxima de : referida al 3 de abril del 2007, destinada a control del proceso de medida de gramaje de material plástico. \_\_\_\_\_

- Página 3, párrafo 11

Se acepta el parcialmente el comentario y modifica el contenido del acta, quedando el texto de la siguiente forma

- UN 2908 (Materiales radiactivos, bultos exceptuados, embalajes vacíos, Clase 7, (E)). El bulto B-234. \_\_\_\_\_

L'Eliana, a 27 de febrero de 2020

  
LA INSPECTORA

Fdo.: